

Miguel Pessotani
DNI: 16.519.625
Bahía Sloggett 3945
2901 609325

MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	27 MAR 2023 10:37
Numero:	163 Fojas: 2
Expe. N°:	523 1223
Girado:	
Recibido:	

Nancy Patricia PÉREZ Ushuaia, Marzo de 2023
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Sr. Presidente del

Concejo Deliberante Ushuaia

Sr. Juan Carlos PINO

Por medio de la presente, nos dirigimos a Ud. en nuestro carácter de vecinos del Barrio Altos del Mirador de la ciudad de Ushuaia, a fin de solicitar tenga a bien considerar en el próximo debate que ese Consejo efectúe, la siguiente propuesta:

La recuperación del espacio que se encuentra entre el límite de los contrafrentes de las viviendas ubicadas de calle Bahía Cambaceres y Subcomisario Medina, con el propósito de transformarlo en un espacio verde o plaza.

El extenso terreno de turba antes mencionado, el cual es de propiedad del Municipio, se encuentra completamente abandonado, en desuso e inundado por AGUA ESTANCADA, además de BASURA. A partir de la suciedad y humedad existente, también es habitado por patos, castores y ROEDORES, situación que lamentablemente, data de muchos años.

El cúmulo de la gran cantidad de agua que alberga, se está tornando cada día más incontrolable, erosiona, ensucia y contamina los terrenos lindantes, poniendo en RIESGO no sólo las edificaciones construidas, sino también la salud de los vecinos y sus familias, ya que permite el foco de ENFERMEDADES, además de impactar negativamente en el MEDIO AMBIENTE.

El Municipio, luego de los insistentes reclamos de los vecinos lindantes, se limitó a realizar la colocación de caños, los que NO RESOLVIERON LA PROBLEMÁTICA. Para lograr una solución de fondo, se necesita RELLENAR EL TERRENO y ejecutar las OBRAS DE RED PLUVIAL prometidas e incumplidas años tras años.

Es por eso que apelamos a ese Concejo, a fin de dar una solución definitiva a la problemática que atraviesa el barrio, la cual tristemente no es la única, ya que no contamos con cordón cuneta ni asfalto, entre otros. Además la única plaza del Barrio se encuentra completamente destruida, cuya escalera y juegos son de madera a los cuales no se les efectuó ningún tipo de mantenimiento en todo este tiempo. En consecuencia nuestros niños CARECEN de un ningún lugar de esparcimiento cercano.

A los efectos de apreciar la GRAVEDAD Y URGENCIA de la situación, es que adjuntamos muestras fotográficas. A la espera de una PRONTA Y FAVORABLE RESPUESTA, y quedamos a disposición de despejar cualquier duda e inquietud.

Municipalidad
34973527
23 05 29 99
Apreciado Sr. Concejal
Gustavo Apunio

Pacheco
Astrig
353867

Paraboles Westor

Atte

CHARRO JUAN

Luis Juárez

LEGUIZAMON
18617073
DNI 16.643726
15417520

Paraná

Felix Patricia
DNI 23528039

Fabian A. Azevalo
24109115

